

“Disipador de Energía Sísmica”

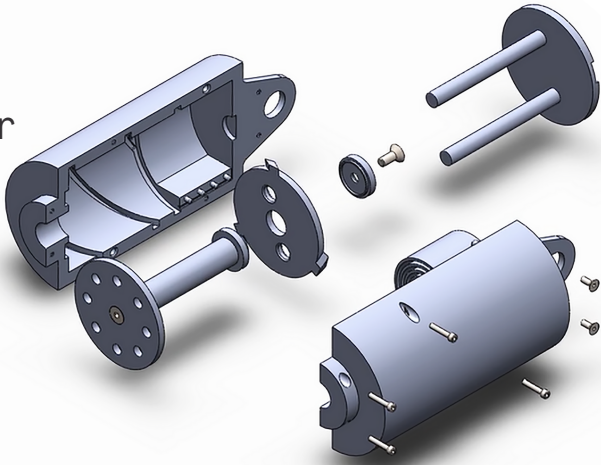
Patente No. 410056 | TRL 3

Descripción de la tecnología

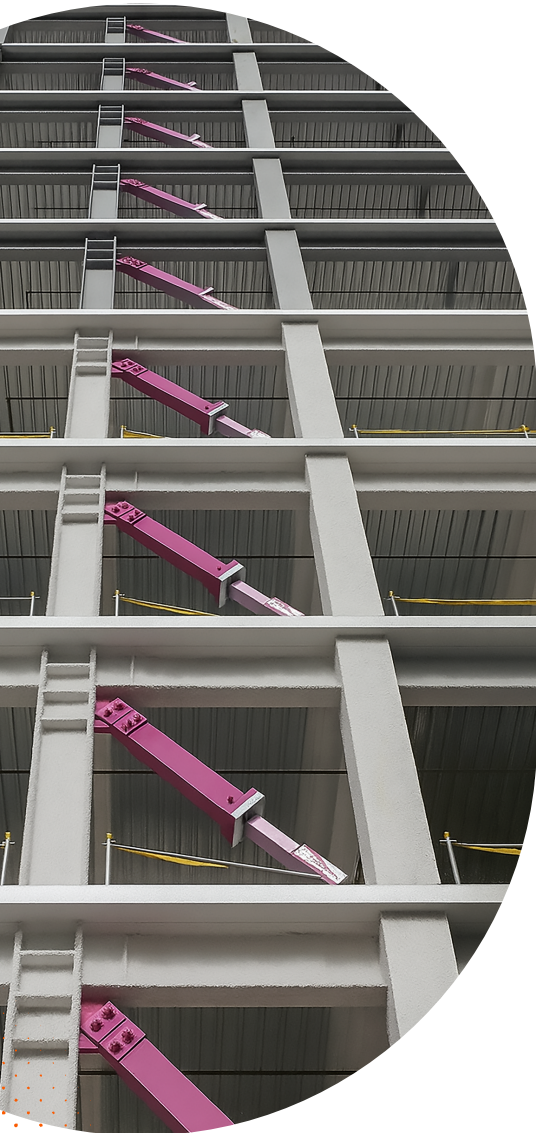
Esta tecnología fue diseñada para proteger edificaciones durante sismos, prevenir el colapso estructural y salvaguardar la vida de los usuarios. Este dispositivo se integra directamente en la estructura del edificio y, al ocurrir un sismo, absorbe y disipa la energía del movimiento. Con ello reduce drásticamente el daño y evita que la construcción falle o colapse. Esta innovación funciona gracias a una serie de elementos dispuestos de tal forma que transforma una fuerza axial en un movimiento de torsión. Una espiral toma este momento y disipa la energía deformándose.

Ventajas tecnológicas

- Aumenta el valor agregado de las edificaciones.
- Puede aplicarse en rascacielos, desarrollo residencial y obra civil.
- Retrofit, puede incorporarse en edificios anteriores para aumentar su seguridad y eficiencia.
- Solución integral, disipa energía sísmica en tiempo real.
- No depende de la velocidad de desplazamiento.
- Menor costo de producción.
- Es libre de mantenimiento.
- Larga vida útil.
- Instalación simple in situ.
- Fabricación 100% nacional.



Información de Mercado



01.

Costo Estructural

El costo de disipadores sísmicos representa entre el 1.5% y el 3% del costo total de un rascacielos.

02.

Valor de Mercado

El valor de mercado global de la industria de la construcción de edificios se estimó en aproximadamente 7,05 billones de dólares estadounidenses en 2025.

03.

Mercado Nacional

El mercado total de la construcción en México fue de aproximadamente \$133 mil millones en 2024 y se proyecta que crezca a una tasa anual compuesta (TCAC) del 5.20% hasta 2034.

03.

Tendencia

Se proyectan rascacielos en diversas ciudades como Guadalajara, Puebla, León, Monterrey, CDMX y Tijuana